AGUAS de MANTA EMPRESA PÚBLICA AGUAS DE MANTA	**SOLICITUD DE COTIZACIONES**	**Código:** GA-RG-42
		Vigente desde: 15/05/2020
		Versión: 01

Fecha: 08 de noviembre de 2021

SEÑORES
Proveedores
Ciudad.-

Por medio de la presente solicitamos nos coticen lo siguiente "**SERVICIO DE PLATAFORMA DE TELEMETRÍA PARA EL DESPACHO DE AGUA POTABLE**", toda vez que nos encontramos con esta necesidad institucional con la finalidad de cumplir con la misión y objetivos trazados por la empresa para brindar un buen servicio a la ciudadanía mantéense.

DETALLE Y CARACTERÍSTICA DE LOS BIENES, SERVICIO O CONSULTORIA A ADQUIRIR

CPC	N°	DESCRIPCIÓN DEL BIEN, SERVICIO O CONSULTORIA	CANTIDAD	UNIDAD	CARACTERÍSTICA
83149	1	Servicio de plataforma de telemetría	1	UND	Todo el detalle del servicio a requerir se encuentra desglosado en el documento adjunto Estudio Previo (*para más detalle revisar documento adjunto "Estudio Previo"*)

Estimados proveedores en la cotización a emitir deben estar detallado el número CPC de cada bien de acuerdo a lo dispuesto en el art. 1 de la Resolución N° RE-SERCOP-2020-106, emitida por el Servicio Nacional de Contratación Pública SERCOP.

A continuación, se detalla los datos de la empresa para la cotización

Razón Social: Empresa Pública Municipal Aguas de Manta / EPAM
RUC: 1360064440001
Dirección: Av. 4

NOTA. -

Se deja constancia expresa que solamente serán válidas las cotizaciones enviadas a través de la página institucional de la EP–Aguas de Manta al correo electrónico proformas@epam.gob.ec **hasta las 17h00 del día miércoles 10 de noviembre de 2021.**

Se validarán solo las cotizaciones que estén con todos los datos completo del oferente como nombre o razón social, n° de RUC, dirección, teléfono, correo electrónico y firmadas adjuntando copia de RUC.

Si el bien a cotizar está dentro de las Normativas de Vigencia Tecnológica se solicita que en la cotización se detalle el cronograma y presupuesto de los mantenimientos preventivos y correctivos de la vida útil del bien, de acuerdo a lo detallado en la Resolución RE-SERCOP-2019-0000072, emitido por el SERCOP.

* Se adjunta el Estudio Previo de la necesidad institucional.

Esperando su pronta propuesta se agradece de antemano.

Saludos Cordiales,

Firmado electrónicamente por:
NORMA VALERIA PARRAGA PATINO

Ing. Valeria Parraga Patiño
DEPARTAMENTO DE COMPRAS PÚBLICAS